

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS № 147- 2013

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE ASISTENTE TECNICO DE PRESUPUESTO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 Servicio de ASISTENTE TECNICO DE PRESUPUESTO

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante UNIDAD DE PRESUPUESTO

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

- 4. Base legal
- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia mínimo de 01 año en la Administracion Pública y/o Privada en el cargo o afines.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Estudios superiores en Computación e informática y Administración de Negocios.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	.Manejo del SIAF, manejo del sistema SAT . Conocimiento en determinación de costos.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Elaborar las notas de modificación presupuestaria en el marco de la normatividad legal vigentes
- b. Aprobación de las certificaciones presupuestarias
- c. Procesamiento de la información de ejecución del gasto mensual.
- d. Realizar reportes del Melissa version 2.0 del presupuesto de gastos e ingresos a nivel de específicas metas, etc.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	UNIDAD DE PRESUPUESTO	
Duración del contrato	Inicio: 01 de Diciembre del 2013	
	Término: 31 de Diciembre del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1500.00 (Un mil quinientos nuevos soles)	
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE						
		CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	del 18 al 22 de Noviembre de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica						
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	Del 18 hasta el 23 de Noviembre de 2013 Hora : Desde las 9:00am hasta la 12:30 pm	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central						
	SELECCIÓN								
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	el día 25 de Noviembre de 2013	UNIDAD DE PRESUPUESTO						
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 26 de Noviembre de 2013 Hora : Desde las 9:00am hasta la 4:30 pm	UNIDAD DE PRESUPUESTO						
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dia 29 de Noviembre de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica						
	SUSC	RIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRA	TO						
6	Suscripción del Contrato	El dia 02 de diciembre de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.						
7	Registro del Contrato	02 al 06 de Diciembre de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.						

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formacion Profesional	15% de Vill	a Ei	10 Puntos
c. Conocimiento	5%/8	PE	05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del	uny		30 Puntos
EVALUACIONES	30% Aloy Sanchet Parter	LUISE LINE	
a. Evaluacion de Conocimiento	30% Tay 198	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones	Complete on the		30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

